

20232100054861

20232100054861

Bogotá D.C., 25-04-2023

Peticionario

ANÓNIMO

Ciudad

Asunto: Respuesta SINPROC No. 3470284

Radicado Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.: 20234220058302 del 13 de abril de 2023.

Respetado Peticionario, reciba un cordial saludo. En atención a la queja radicada por usted, y trasladada por la Personería de Bogotá D.C., en la cual expresa:

“La mala gestión de la Directora de Contratación, su mala cara, su ineficiencia, han pasado dos líderes porque nadie la soporta, pide horario, pero ella sí sale temprano no va, se enferma, pero lo demás no pueden, solo por tener padrino político, la gente se aburre y se va, todo lo recargan en las demás personas y a los nuevos, como son nuevos, no saben del proceso, pero sí exigen”.

De manera atenta nos permitimos dar respuesta a la misma informando que, debido a que no se pueden verificar los hechos narrados puesto que no se refieren circunstancias de tiempo, modo y lugar, motivo por el cual no es posible atender la queja en particular dentro de las instancias oficiales. Sin embargo, de tener pruebas o evidencia que nos permita proceder con las acciones investigativas pertinentes, agradecemos nos las haga llegar a través de los medios institucionales, y así, dar paso a lo pertinente.

Finalmente, se informa que, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. está en constante diálogo con su equipo directivo, en aras de mejorar los procesos de manejo de equipos, trato humanizado y comunicación asertiva; para así, de esta manera, tener un ambiente de trabajo óptimo y cercano con el colaborador.

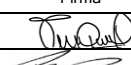
Cordialmente,

GERMÁN ARTURO OROZCO VANEGAS

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Con copia: institucional@personeriabogota.gov.co; pd_oasistencia@personeriabogota.gov.co.

Los abajo firmantes declaramos que hemos proyectado y revisado este documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales por lo tanto lo presentamos para la firma.				
Aprobación	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Diana Daza	Profesional Especializado		04/2023
Proyectado por:	Cristian Murillo Carreño	Profesional Universitario II		04/2023



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
SUR OCCIDENTE ESE

Calle 9 No. 39 - 46
PBX: 601 4399090
www.subredsuroccidente.gov.co

Código Postal: 1116111



20 Unidades
Acreditadas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.